INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 18 de junio de 2.013.

Señora: Directora del Servicio Nacional de Promoción Profesional

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas **LCO Nº 13/2013** convocada por el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL.**----------

Este Comité ha sido constituido en virtud a la Resolución SNPP N°470 /2013 "Por el cual se constituye el comité de evaluación que analizará las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 13/2013 convocada por el Servicio Nacional de Promoción Profesional para la "Adquisición de Productos de Papel".--------

La evaluación del comité fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 24, 26, 27, 28 y demás concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas, los Art. 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y demás concordantes del Decreto N° 21.909/2.003 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas". Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si estas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones aprobados por Resolución SNPP Nº 260/2013, verificando que: ----------

1- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4- Los Documentos hayan sido debidamente firmados.
5- La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6- Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Asiste además al Comité de Evaluación la responsabilidad de comparar todas las ofertas que se ajustan sustancialmente a los documentos de la licitación, para determinar cuál es la oferta evaluada como la más conveniente y recomendar a la máxima autoridad institucional la adjudicación de la oferta más solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo.----------

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente: ---

Acta de recepción de sobres: El acto de recepción de ofertas para la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 13/2013 fue realizada en fecha 24 de mayo del 2013 siendo las 08:30 hs, donde se dejó constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas:

1. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC, de Guido Antero Núñez Fleitas** domiciliado en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda-Lambaré **con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 07:00 horas**.-

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 20.111

2. **PAPELERA GUIRA SRL,** domiciliado en Julio Decoud N° 1.380 **con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 08:00 horas**.-

3. **DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas,** domiciliado en Picada Diarte N°1.523 **con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013,siendo las 08:05 horas**.

Acta de apertura de sobres: En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en Avda. Molas López Nº 480- Villa Victoria, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para la "Adquisición de Productos de Papel", cuyos detalles forman parte del Expediente autorizado por Resolución SNPP Nº 260 de fecha 05 de Abril de 2013 y publicado en el Portal de Contrataciones con ID Nº 260.158.----------

Se menciona que la Ley 3439/2007 que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20- 2do párrafo reza… Las bases o pliegos de requisitos que emitan la convocante para las Licitaciones Públicas, se pondrán a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas".----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria, cuya aclaración fue evacuada en tiempo y forma y publicada el mismo a través del portal de Contrataciones Públicas. –

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas**, domiciliado en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda, Lambaré con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 07:00 horas.----------

2. **PAPELERA GUAIRÁ SRL** domiciliado en Julio Decoud Nº 1.380 con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 08:00 horas.---------- ----------

3. **DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas** domiciliado en Picada Diarte Nº 1.523 con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 08:05 horas.----------

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 20.111

Se menciona que se encuentra presente para el acto el representante de la siguiente empresa:

1. **Julia Mabel Villalba Ortiz** con CI Nº 1.129.253 por la firma **PAPELERA GUAIRÁ SRL**.----------

Dándose así inicio al **ACTO DE APERTURA** de sobres. ----------

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

MONTO DE OFERTA : **Gs. 225.716.508** (Guaraníes Doscientos veinticinco millones setecientos diez y seis mil quinientos ocho)

Póliza de Seguro : Imperio SA de Seguros y Reaseguros.

Validez de la Póliza : 120 días

Total de la Póliza : Gs. 12.500.000 (Guaraníes Doce millones quinientos mil)

2. PAPELERA GUAIRÁ SRL

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

MONTO DE OFERTA : **Gs. 616.787.950** (Guaraníes Seiscientos diez y seis millones setecientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta)

Póliza de Seguro : La Consolidada SA de Seguros

Validez de la Póliza : 70 días

Total de la Póliza : Gs. 33.000.000 (Guaraníes Treinta y tres millones)

3. DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

MONTO DE OFERTA : **Gs. 326.131.450** (Guaraníes Trescientos veinte seis millones ciento treinta y un mil cuatrocientos cincuenta)

Póliza de Seguro : Imperio SA de Seguros y Reaseguros.

Validez de la Póliza : 120 días

Total de la Póliza : Gs. 17.500.000(Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil)

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.----------

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. Nº 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 20.111

No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------
Las empresas oferentes han presentado la Garantía de Pólizas conforme a lo mencionado precedentemente.----------

CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------
Las empresas han presentado el mencionado documento.----------

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------

Ninguna.----------

ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

Observación: La Sra. Julia Mabel Villalba Ortiz, representante de la Firma PAPELERA GUAIRÁ SRL manifiesta que los Certificados de Autorización del Fabricante o Distribuidor presentadas por las Firmas DISTRIBUIDORA MULTIMERC y DISTRI MATT, no van dirigido a la convocante, hacen mención del nombre de otras Instituciones.

Habiéndose realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de Apertura de Sobres y no existiendo otro punto que tratar, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento en prueba de conformidad el Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y los Oferentes presentes, en fecha de hoy 24 de mayo del 2013, siendo las 09:20 hs.----------

3. Análisis del cumplimiento de la oferta respecto a los Recaudos Legales: Se procedió a analizar el cumplimiento de los documentos solicitados en el PBC los mismos se detallan en la planilla de abajo por el modulo de CUMPLE Y/O NO CUMPLE.----------

ITEM	DOCUMENTOS LEGALES	DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas.	PAPELERA GUAIRA SRL	DISTRIMATT de la Sra. Felicia Rojas
1	Formulario de Presentación de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 10.111

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

	(documento original).			
3	Formulario de Información sobre el Oferente o Miembros del Consorcio según corresponda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Copia de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Balance General de los últimos 3 años (2009, 2010 y 2011)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación en los últimos dos años(2011,2012)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Shirley D. Coronel E. Abogada Mat. C.S.J. Nº 20.111

Lisa M. Martínez González Abogada Matrícula C.S.J. N° 12.287

13	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO SE APLICA	CUMPLE	CUMPLE
14	Certificado del cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO SE APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de las documentaciones legales presentadas por los potenciales oferentes se menciona cuanto sigue: ----------

Como se observa en el cuadro más arriba la firma **PAPELERA GUAIRÁ SRL y DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas** han presentado todos los documentos de carácter sustancial y formal solicitados, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la presente convocatoria. ----------

La firma **DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial solicitados, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la presente convocatoria, no así los de carácter formal que se citan a continuación.--------

- Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI
- Copia de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta
- Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación en los últimos dos años(2011,2012)

4.ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME AL ART. 2º DE LA LEY 4558/11"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

*Art. 2º de la Ley 4558/11: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional , se establezca un margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, a favor de los productos y **servicios** de origen nacional.*

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 20.111

Cuadro Comparativo de Margen de Preferencia							
Ítems N° 11	**Oferente**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Margen de Preferencia 20%**	**Resultado del Análisis**
	Distribuidora Multimerc	Papel para fax	Honshu Paper	Japón	5.750	1.150	6.900
	Papelera Guaira	Papel para fax	Faxroll	Germany	5.500	1100	6600
	Distri Matt	Papel para fax	Honshu	Nacional	9.500		

Cuadro Comparativo de Margen de Preferencia							
Ítems N° 16	**Oferente**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Margen de Preferencia 20%**	**Resultado del Análisis**
	Distribuidora Multimerc	Block de notas adhesivas-chico	Notes	Chino	780	156	936
	Papelera Guaira	Block de notas adhesivas-chico	Infonotes	Germany	2005	401	2406
	Distri Matt	Block de notas adhesivas-chico	CN	Nacional	1.950		

Cuadro Comparativo de Margen de Preferencia							
Ítems N° 17	**Oferente**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Margen de Preferencia 20%**	**Resultado del Análisis**
	Distribuidora Multimerc	Block de Notas Adhesiva-Mediano	Notes	Chino	1330	266	1.596
	Papelera Guaira	Block de Notas Adhesiva-Mediano	Infonotes	Germany	1.660	332	1.992
	Distri Matt	Block de Notas Adhesiva Mediano	CN	Nacional	1.950		

Cuadro Comparativo de Margen de Preferencia							
Ítems N° 18	**Oferente**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Margen de Preferencia 20%**	**Resultado del Análisis**
	Distribuidora Multimerc	Block de Notas Adhesiva-Grande	Eagle	Chino	1.820	364	2.184
	Papelera Guaira	Block de Notas Adhesiva-Grande	Infonotes	Germany	2.635	527	3.162
	Distri Matt	Block de Notas Adhesiva-Grande	CN	Nacional	2.400		

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 20.111

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

Al respecto se informa que en los demás ítems no se ha realizado dicha comparación debido a que todos los oferentes han cotizado bienes de orígenes extranjeros en los demás ítems ofertados.

5. Análisis de la Comparación de Precios Ofertados por cada oferente: La misma se realiza de acuerdo a lo estipulado en el PBC, realizando para el efecto la siguiente planilla especificando los precios por **EL TOTAL**: ----------

DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr Guido Antero Núñez Fleitas	**PAPELERA GUAIRA SRL**	**DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas**
225.716.508	**616.787.950**	**326.131.450**

Como podemos observar en el cuadro más arriba la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr Guido Antero Núñez Fleitas** ha ofertado con un precio total más bajo que las empresas **PAPELERA GUAIRA S.R.L y DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas** ----------

7- Análisis con respecto a la situación financiera: ----------

PAPELERIA GUAIRA S.R.L

RATIO DE LIQUIDEZ	**MONTOS**						**PROMEDIO**
	AÑO 2009	**%**	**AÑO 2010**	**%**	**AÑO 2011**	**%**	
ACTIVO CORRIENTE	2.060.563.633		2.922.744.519		4.030.829.66		**3,59**
PASIVO CORRIENTE	1.059.209.501	**1,95**	1.023.932.581	**2,85**	675.261.026	**6,0**	

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**MONTOS**						**PROMEDIO**
	AÑO 2009	**%**	**AÑO 2010**	**%**	**AÑO 2011**	**%**	
PASIVO TOTAL	1.059.209.501		1.023.932.581		675.261.026		**0,31**
ACTIVO TOTAL	2.374.965.219	**0,45**	3.207.896.580	**0,32**	4.209.362.259	**0,16**	

RATIO DE RENTABILIDAD	**MONTOS**						**PROMEDIO**
	AÑO 2009	**%**	**AÑO 2010**	**%**	**AÑO 2011**	**%**	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	775.499.795		2.054.907.742		3.395.827.405	**169,79**	**103,77**
CAPITAL	20.000.000	**38,77**	20.000.000	**102,75**	20.000.000		

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 20.111

DISTRIBUIDOR A MULTIMERC Del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas

RATIO DE LIQUIDEZ	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
ACTIVO CORRIENTE	1.814.653.715		2.131.154.788		3.456.995.893		4,95
PASIVO CORRIENTE	365.112.539	4,97	421.785.881	5,05	715.254.882	4,8	

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
PASIVO TOTAL	365.112.539		421.785.881		715.254.882		0,19
ACTIVO TOTAL	1.824.898.902	0,20	2.480.335.660	0,17	3.687.206.878	0,19	

RATIO DE RENTABILIDAD	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	706.225.757		602.540.430		912.481.491		43,76
CAPITAL	10.102.157	69,91	10.325.144	58,36	301.245.870	3,03	

DISTRI MATT de la Sra. Felicia Rojas

RATIO DE LIQUIDEZ	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
ACTIVO CORRIENTE	287.111.740		289.338.119		517.315.878		10,18
PASIVO CORRIENTE	27.333.373	10,50	21.541.926	13,43	78.288.101	6,6	

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
PASIVO TOTAL	27.333.373		21.541.926		78.288.101		0,10
ACTIVO TOTAL	290.111.740	0,09	292.301.755	0,07	583.024.564	0,13	

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. Nº 12.287

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 28.111

RATIO DE RENTABILIDAD	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	965.733		8.851.263		18.626.071		0,04
CAPITAL	255.000.000	0,00	255.000.000	0,03	255.000.000	0,07	

Como podemos observar en los cuadros anteriores, las firmas oferentes se encuentran dentro de los niveles mínimos de ratios exigidos en el PBC, lo que demuestra que las mismas cuentan con solvencia necesaria para la provisión de los bienes solicitados. ---

8- Análisis con respecto a la experiencia y capacidad: ----------

Con respecto a la experiencia las firmas **PAPELERA GUAIRÁ SRL, y DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas** han presentado copias de contratos con entidades públicas conforme lo exige el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la presente convocatoria por lo cual deducimos que cuentan con la experiencia necesaria en el ramo para la provisión de los bienes.----------

9 – Conclusión y Recomendación Final: ----------

Atento a los procedimientos de análisis realizados a los oferentes ya sean con las determinaciones y estudios de Recaudos Legales, Presentación de Seguro de Garantía, Comparación de Precios Ofertados, Criterio Técnico, y Experiencia se informa cuanto sigue:----------

Las Firmas **PAPELERA GUAIRÁ SRL y DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas** han presentado todos los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y han cumplido con las especificaciones técnicas para la presente convocatoria; y considerando que el Proceso de Adjudicación es por el total, se menciona que la oferta más conveniente dentro de las previsiones realizadas por el SNPP, es el de la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

Por tanto; **el Comité de Evaluación recomienda a la Sra. Directora la adjudicación a la empresa "DISTRIBUIDORA MULTIMERC del Sr. Guido Antero Núñez Fleitas con RUC. N° 932533-6"** en la suma de **Gs.225.716.508 (Guaraníes Doscientos veinte y cinco millones, setecientos dieciséis mil, quinientos ocho)** en virtud al art. 60 del decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, art. 28 de la Ley 2051/03 y art. 63 del Decreto Reglamentario que dice "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*"...----------

Como así también por las razones y justificaciones expuestas a continuación: ----------

1. Documentos Legales: Presentaron todos los documentos legales estipulados en el pliego de bases y condiciones. ----------

Shirley D. Coronel E.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 20.111

Lisa M. Martínez González
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 12.287

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta: Se ha constatado que el oferente incluyó como parte de su oferta la garantía de mantenimiento la cual está debidamente extendida y cuyo monto en guaraníes está acorde al porcentaje establecido en el PBC.----------

3. Experiencia: De acuerdo a los antecedentes presentados por el proveedor demuestra satisfactoriamente tener una experiencia sólida para la provisión de los bienes, constan los mismos en los antecedentes presentados por el oferente.----------

4. Criterio técnico: De acuerdo a los documentos presentados por el oferente con relación a las especificaciones técnicas han demostrado cumplir cabalmente con las mismas conforme lo estipulado en el PBC.----------

Sin otro motivo nos despedimos de Ud., atentamente.

Lic. Carmen Adorno
Gerente Económica

Dra. Liza Martínez.
Asesora Jurídica

Abg. Shirley Coronel Esquivel
Asistente de la U.O.C